

DOI: 10.26820/recimundo/5.(2).julio.2021.89-100

URL: <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/1252>

EDITORIAL: Saberes del Conocimiento

REVISTA: RECIMUNDO

ISSN: 2588-073X

TIPO DE INVESTIGACIÓN: Artículo de investigación

CÓDIGO UNESCO: 32 Ciencias Médicas

PAGINAS: 89-100







Impacto social a partir de la creación del Área de Conservación Regional Angostura Faical, 2010- 2015

Social impact from the creation of the Angostura Faical Regional Conservation Area, 2010-2015

Impacto social com a criação da Área de Conservação Regional de Angostura Faical, 2010- 2015

Armina Isabel Moran Baca¹; Carlos Alberto Cánepa La Cotera²; Ricardo Williams Saldoya Tinedo³; Luz María Delgado Medina⁴

RECIBIDO: 11/04/2021 **ACEPTADO:** 15/06/2021 **PUBLICADO:** 30/07/2021

1. Departamento Académico de Turismo, Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes, Perú; amoranb@untumbes.edu.pe, arisabel1111@gmail.com;  <https://orcid.org/0000-0002-2206-1571>
2. Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes, Perú; ccanepal@untumbes.edu.pe, carcanepa@yahoo.es;  <https://orcid.org/0000-0002-4615-1993>
3. Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes, Perú; rsaldoyat@untumbes.edu.pe, rsaldoya@yahoo.com;  <https://orcid.org/0000-0002-0996-2594>
4. Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes, Tumbes, Perú; luz_maria_delgado@hotmail.com;  <https://orcid.org/0000-0002-3439-1869>

CORRESPONDENCIA

Armina Isabel Moran Baca
amoranb@untumbes.edu.pe

Lima, Perú

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo evaluar los impactos sociales que ha generado la creación de la ACR Angostura Faical en sus centros poblados, durante el periodo 2010 -2015. El tipo de investigación fue descriptivo, con diseño no experimental y retrospectivo, y para la recolección de datos, se utilizó una guía de observación y en segundo lugar un cuestionario dirigido a los pobladores del área de influencia entre los distritos de Matapalo, Pampas de Hospital, y San Juan de la Virgen del Departamento de Tumbes. Los resultados sobre la evaluación de impactos sociales muestran que durante el periodo de estudio, se obtuvo un impacto positivo total de 6.7%, con una frecuencia absoluta de 852 participaciones; un impacto normal o indiferente de 18.9% con 2403 participaciones debido a la existencia de la organización comunal, toda vez que con su intervención se logró capacitación, participación de la población en actividades sostenibles; y un impacto negativo de 74.4% con 9457 participaciones, es decir que los impactos sociales fueron negativos, evidenciando la limitada participación de la autoridad en el desarrollo de los centros poblados del área de influencia.

Palabras clave: Área de conservación regional, impactos sociales, evaluación, salud, educación, seguridad ciudadana.

ABSTRACT

The objective of the research was to evaluate the social impacts generated by the creation of the Angostura Faical ACR in its populated centers, during the period 2010-2015. The type of research was descriptive, with a non-experimental and retrospective design, and for data collection, an observation guide was used and, secondly, a questionnaire addressed to the inhabitants of the area of influence between the districts of Matapalo, Pampas de Hospital, and San Juan de la Virgen from the Department of Tumbes. The results on the evaluation of social impacts show that during the study period, a total positive impact of 6.7% was obtained, with an absolute frequency of 852 participations; a normal or indifferent impact of 18.9% with 2403 participations due to the existence of the communal organization, since with its intervention training, participation of the population in sustainable activities was achieved; and a negative impact of 74.4% with 9457 participations, that is to say that the social impacts were negative, evidencing the limited participation of the authority in the development of the populated centers of the area of influence.

Keywords: Regional conservation area, social impacts, evaluation, health, education, citizen security.

RESUMO

O objetivo da pesquisa foi avaliar os impactos sociais gerados pela criação do ACR Angostura Faical em seus centros povoados, no período de 2010 a 2015. O tipo de pesquisa foi descritiva, com desenho não experimental e retrospectivo, e para a coleta de dados utilizou-se um roteiro de observação e, secundariamente, um questionário dirigido aos moradores da área de influência entre os bairros de Matapalo, Pampa. de Hospital e San Juan de la Virgen do Departamento de Tumbes. Os resultados da avaliação dos impactos sociais mostram que, no período do estudo, foi obtido um impacto positivo total de 6,7%, com uma frequência absoluta de 852 participações; um impacto normal ou indiferente de 18,9% com 2403 participações devido à existência da organização comunal, visto que com a sua intervenção formativa se conseguiu a participação da população em atividades sustentáveis; e um impacto negativo de 74,4% com 9457 participações, ou seja, os impactos sociais foram negativos, evidenciando a limitada participação da autoridade no desenvolvimento dos centros povoados da área de influência.

Palavras-chave: Área de conservação regional, impactos sociais, avaliação, saúde, educação, segurança cidadã.

Introducción

En agosto del año 2007, bajo el Acuerdo de Consejo Regional N° 115-2007/GOB.REG. TUMBES-CR-CD, se propone la creación de Áreas de Conservación Regional ACR, en el Departamento de Tumbes ante el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE), suscribiéndose el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES, el PROFONANPE y el SERNANP, con el objeto de implementar y ejecutar el Proyecto “Áreas prioritarias para la conservación participativa de la biodiversidad de los bosques secos de la costa norte del Perú”. y con la Ordenanza Regional N° 013-2009-GOB.REG.TUMBES-CR, que crea el Sistema regional de conservación de Áreas Naturales de Tumbes y el Programa regional de Conservación de Áreas Naturales de Tumbes, con el objeto de conservar áreas prioritarias de conservación y de interés regional para nuestro departamento.

La creación del ACR, tiene como objetivo “incrementar las condiciones para la investigación de la diversidad biológica, la educación ambiental y el turismo de naturaleza en Tumbes, además de la implementación de políticas no solo de conservación de biodiversidad, sino aquellas de lucha contra la pobreza”. Se estableció el Área de Conservación Regional Angostura- Faical, ubicada en los distritos de Pampas de Hospital (Caseríos de: Chacritas, Peña Blanca, Belén, Becerra, Angostura, Bigotes) y San Juan de la Virgen (caserío de: Miraflores) de la provincia de Tumbes y distrito de Matapalo (Caseríos de: Isla Noblecilla, Leandro Campos, a Totorá, El Tutumo, Nuevo Progreso) de la provincia de Zarumilla, departamento de Tumbes. La propuesta de Área de Conservación Regional Angostura Faical revela una singular importancia debido a que tiene como objetivo “incrementar la superficie de Bosque Seco Ecuatorial, actualmente protegido por el Parque Nacional Cerros de Amotape en Tumbes, garantizando el uso de los

recursos de flora y fauna por las poblaciones locales bajo prácticas sostenibles”.

La población durante el incremento del flujo hídrico en época de lluvias, acude a las quebradas que están dentro del bosque objeto de estudio y se dedica a la extracción de especies de peces que son destinados hoy en día fundamentalmente al autoconsumo: chicama, tilapia, sábalo, camotillo, chalaco, mojarra, dama, huanchinche, etc. También acude al bosque ocasionalmente, para realizar la caza de especies de fauna silvestre como: pumas, loros, monos. pacasos, iguanas, Asimismo, se realiza la caza de venados gris y rojo, sajinos, ardillas, perdices, palomas, etc., que son destinadas fundamentalmente al autoconsumo o con fines de subsistencia.

La realidad muestra que este lugar posee muy bajos niveles de vida y bienestar social, según se registra en el censo 2007, el caserío el Tutumo, tienen acceso a educación inicial, primaria y secundaria al cual acuden alumnos de otros caseríos aledaños, utilizan servicio de agua proveniente de un pozo de bombeo, tienen energía, pagando s/ 10 mensual, y con respecto a los servicios higiénicos la mayoría requiere renovación, todas tienen letrinas, cuentan con una posta médica municipal. En caserío de Nuevo Progreso, tienen acceso a educación de nivel inicial, primaria y secundaria hasta el segundo año, sin embargo, carecen de posta médica y la población se dirige a Matapalo para atenderse.

En caserío de Miraflores, tienen acceso a educación inicial, y primaria, no cuentan con posta médica y los pobladores van al caserío de Cerro Blanco o al distrito de San Juan de la Virgen para atenderse. En Bigotes, tiene un PRONOEI y una institución educativa de nivel primario, en el tema de la salud, no cuentan con posta médica y para ser atendidos generalmente se desplazan al caserío de Cruz Blanca. En caserío de Chacritas, cuenta con una institución de nivel inicial, y primario. Pero no tienen posta

médica y cuando la necesitan se dirigen a Cruz Blanca. En el caserío de Peña Blanca, cuenta con instituciones educativas de nivel inicial, primario y secundario, sin embargo, no tienen acceso a servicio médico, atendiéndose en el caserío de Cruz Blanca. En caserío de Angostura, solo tienen una institución educativa de nivel primario, y no tienen posta médica atendiéndose mayormente en caserío de Cabuyal. En caserío Isla Noblecilla, no tienen acceso del servicio de agua, solo hacen uso de un pozo de bombeo, utilizan letrinas como servicio higiénico, no cuentan con posta médica acudieron a caseríos aledaños para atenderse. En la Totorá, disponen de agua entubada sin tratamiento que proviene de pozo tubular, solo un 50% de la población tiene disponibilidad de agua en sus domicilios, todas las viviendas disponen de luz, las familias tienen letrinas, y tienen infraestructura para educación primaria. En Leandro Campos, todas las viviendas tienen servicios de agua potable, a través de un pozo, la mayoría de viviendas tienen energía eléctrica. y con respecto a los servicios higiénicos, son básicamente letrinas. En Belén, la mayoría emigrado permanentemente a Pampas de Hospital, a Cabuyal donde hay mejores servicios., hay una escuela primaria. En Becerra, no poseen servicio de agua potable, la obtienen de la quebrada, no hay servicios de energía eléctrica.

La población local organizada es quien debe asumir un rol clave y protagónico en la gestión del ACR, formando parte de los comités de gestión y liderando el programa de control y vigilancia que se establezca en el área. Por lo descrito, se hace necesario conocer los impactos sociales que se ha desarrollado en cada centro poblado del área de influencia, a efectos de garantizar mayores oportunidades para el desarrollo de prácticas sostenibles que conlleven a una mejor calidad de vida de la población, con la participación de las autoridades regionales, municipales y locales, orientado a mejorar el servicio de educación, salud,

infraestructura vial, limpieza pública, seguridad ciudadana y participación en el ACR. (Mendoza, 2016), en su tesis concluyó que “algunos elementos sociales, culturales y económicos pueden y crean entornos saludables para la conservación y protección de la Reserva Nacional Tambopata, cuando la población es vinculada a los beneficios y estos interiorizan la importancia del ANP, además se analizó como los factores políticos, sociales y económicos, amenazan con la destrucción de ecosistemas únicos en el planeta, poniendo en peligro la sostenibilidad financiera y ecológica no solo de la RN Tambopata sino de otras ANP.” (Mamani, 2007) “los impactos socioeconómicos son positivos ya que son generados por los mismos residentes de la comunidad de Karina puesto que cuentan con informaciones básicas en cuanto al desarrollo sobre el turismo rural que existe y que por medio de ello los familiares reciben un ingreso económico factible”. (Amasifuen, 2015), en su tesis concluyó, “que en base al nivel de impacto de los programas sociales evaluados se observa, que el programa Juntos que se desarrolla en las 4 comunidades muestra una gran dispersión, lo que nos muestra el nivel de desinterés, los cuales están relacionados al nivel de exigencia por parte de los beneficiarios, cuyos niveles de exigencia están dados en cuatro grandes aspectos: en educación, en salud, en nutrición, en identidad y ciudadanía; en comparación con el Programa Pensión 65 que tiene menos exigencias”. El objetivo general fue, evaluar los impactos sociales que ha generado la creación de la ACR Angostura Faical en sus centros poblados.

Materiales y métodos

La investigación estuvo enfocada en la evaluación de los impactos sociales que se han generado a partir de la creación del Área de Conservación regional Angostura Faical, planteándose una investigación de tipo descriptivo, de diseño no experimental, aplicando los instrumentos de recolección de

datos a los caseríos del área de influencia, bajo un método muestral, a través de muestreo estratificado, puesto que las unidades muestrales que conforman el universo poblacional presentan diferentes características de interés para el estudio, como es la procedencia. El cuestionario estuvo, conformado por 57 ítems, agrupados en siete (07) indicadores que calificaron el impacto social: a) Salud b) Educación c) Infraestructura d) Limpieza pública e) Seguridad ciudadana, f) Vivienda y g) Participación en ACR; cuyos criterios y valores establecidos fueron:

- a) Mucho ha mejorado (5)
- b) Bastante ha mejorado (4)
- c) Alguna vez ha mejorado (3)
- d) Poco ha mejorado (2)
- e) Nada ha mejorado (1)

La determinación del impacto, estuvo dada por:

- a) Impacto positivo, cuyo valor es de 4 y 5
 - b) impacto normal, cuyo valor es de 3
 - c) impacto negativo, cuyo valor es de 1 y 2
- Los datos recopilados, en primero lugar se organizaron de acuerdo a los objetivos de la investigación, obteniéndose los resultados por cada uno de los indicadores sociales.

Resultados y discusión

Se muestran los resultados de cada uno de los indicadores propuestos para determinar, cuál es el impacto social como consecuencia de la creación del ACR Angostura Faical

Tabla 1. Impactos sociales, que ha generado la creación de la ACR Angostura Faical 2010 -2015

Impactos sociales, periodo 2010-2015	Evaluación de impacto						Total
	Positivo (4 y 5)		Normal (3)		Negativo (1 y2)		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
En salud	111	4.9%	451	19.9%	1708	75.2%	100%
En educación	98	3.6%	490	18.0%	2136	78.4%	100%
En infraestructura	124	7.8%	220	13.8%	1245	78.4%	100%
En limpieza pública	57	5.0%	163	14.4%	915	80.6%	100%
En seguridad ciudadana	55	3.5%	135	8.5%	1399	88.0%	100%
En vivienda	0	0.0%	70	6.2%	1065	93.8%	100%
En participación en el ACR	407	17.9%	874	38.5%	989	43.6%	100%
Frecuencia absoluta	852		2403		9457		12712
Porcentaje	6.7%		18.9%		74.4%		

Fuente: Área de influencia- Angostura Faical

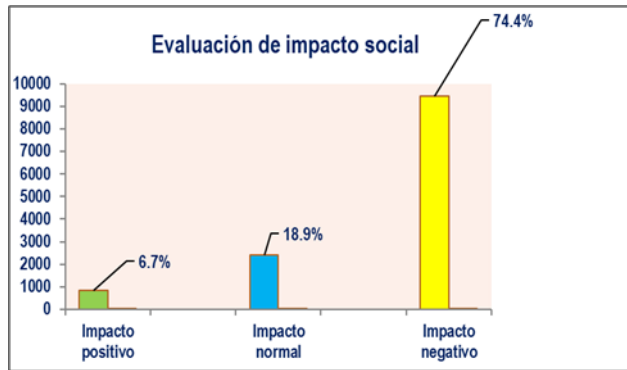


Figura 1. Impacto social, a partir de la creación del ACR Angostura Faical, periodo 2010 -2015.

Fuente: Área de influencia- Angostura Faical.

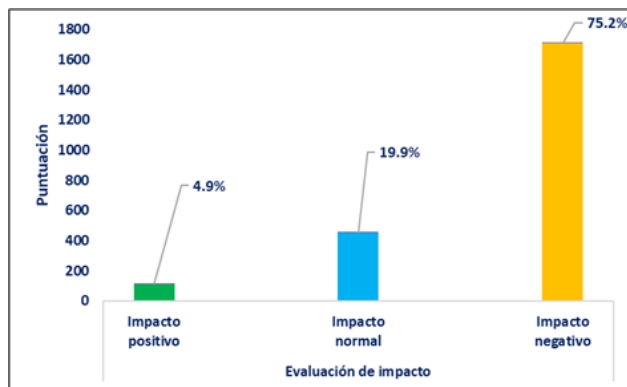


Figura 2. Impacto social en salud, a partir de la creación del ACR Angostura Faical, periodo 2010 -2015.

Fuente: Área de influencia- Angostura Faical.

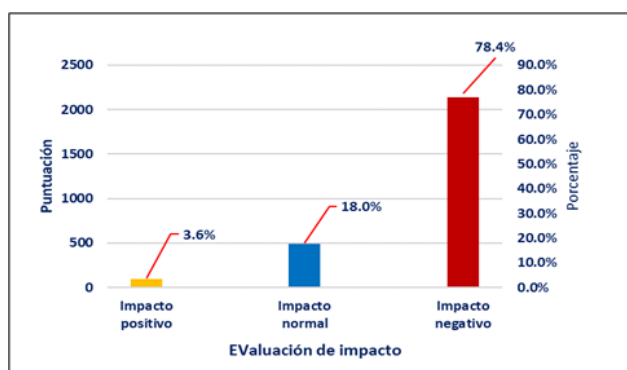


Figura 3. Impacto social en educación, a partir de la creación del ACR Angostura Faical, periodo 2010 -2015.

Fuente: Área de influencia- Angostura Faical.

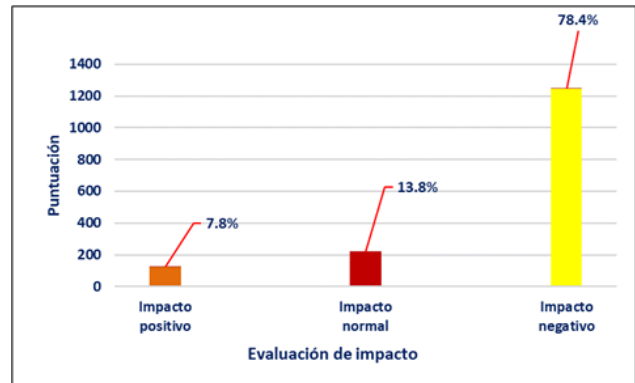


Figura 4. Impacto social en infraestructura, a partir de la creación del ACR Angostura Faical, periodo 2010 -2015.

Fuente: Área de influencia- Angostura Faical.

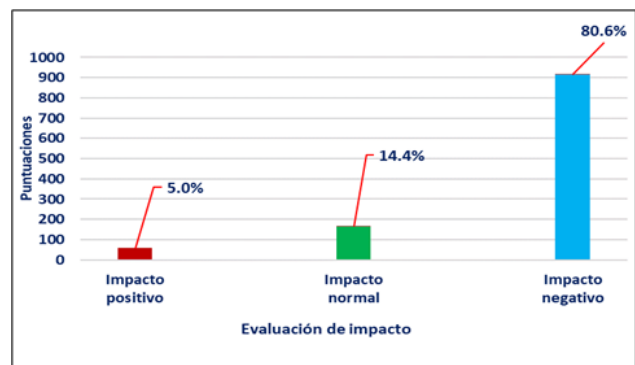


Figura 5. Impacto social en limpieza pública, a partir de la creación del ACR Angostura Faical, periodo 2010 -2015.

Fuente: Área de influencia- Angostura Faical.

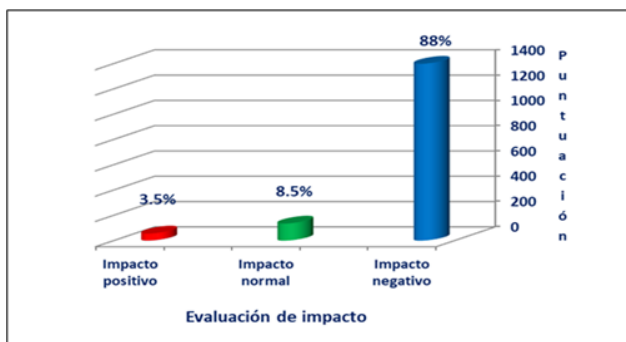


Figura 6. Impacto social en seguridad ciudadana, a partir de la creación del ACR Angostura Faical, periodo 2010 -2015.

Fuente: Área de influencia- Angostura Faical

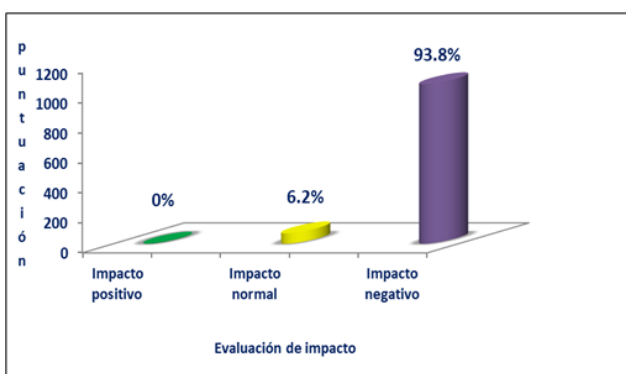


Figura 6. Impacto social en vivienda, a partir de la creación del ACR Angostura Faical, periodo 2010 -2015.

Fuente: Área de influencia- Angostura Faical

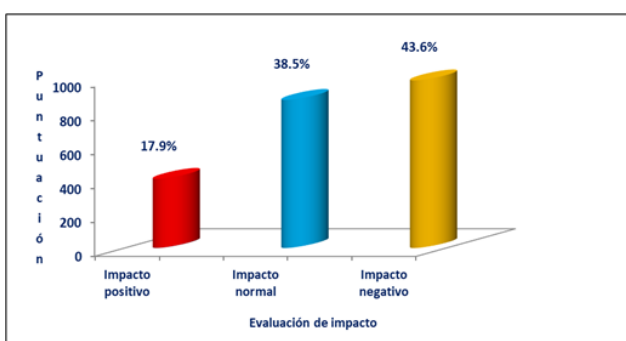


Figura 7. Impacto social en participación en el ACR, a partir de la creación del ACR Angostura Faical, periodo 2010 -2015.

Fuente: Área de influencia- Angostura Faical

El impacto social en salud, a partir de la creación del Área de Conservación Regional Angostura Faical, durante los periodos 2010-2015, ha sufrido mejoras hasta en un 4.9%, sin embargo, el 75.2% representa que poco o nada se ha mejorado en este sector, respecto a implementación tecnológica, infraestructura, capacitación al personal orientado al buen trato a los usuarios, incremento de especialidades y prevención de riesgos, toda vez que en los centros poblados el servicio de salud estuvo ausente por parte del Minsa, solo en los distritos existen centro de salud en las especialidades de medicina, ginecología y pediatría, realizando también acciones de promoción de salud. Cabe resaltar que solo en el centro poblado Tutumo existe una posta médica que no está preparada para emergencias, donde solo brindaban servicios para la promoción de salud. Es una realidad que preocupa, más aún cuando no figuró ninguna inversión por parte del Gobierno Regional, y tampoco tuvieron presente que uno de los objetivos específicos de la creación del ACR, es incrementar las condiciones para la educación ambiental y el turismo de naturaleza en Tumbes, sin embargo para ofertar este tipo de alternativas que permita la conservación del área, se requiere que el entorno cuente con las condiciones para atender a los visitantes y/o turistas que acudan a desarrollar diversas actividades en el centro poblado o área natural, donde podrían necesitarse atención médica y/o de emergencia de forma rápida, sin necesidad de trasladarse algún distrito. Es por ello, que en la figura 2, se ha demostrado que el impacto generado en este rubro es negativo. El análisis de los resultados concuerda con lo planteado por (Amasifuen, 2015), quien refiere “que la exigencia de los pobladores desde el punto de vista social está enfocada en el tema de salud y educación, pero existe el desinterés por estos sectores”.

El impacto social en educación, ha reflejado mejoras hasta en un 3.6% en promedio, sin embargo, el 78.4% representa que

El impacto social en salud, a partir de la creación del Área de Conservación Regional Angostura Faical, durante los periodos 2010-2015, ha sufrido mejoras hasta en un 4.9%, sin embargo, el 75.2% representa que poco o nada se ha mejorado en este sector, respecto a implementación tecnológica, infraestructura, capacitación al personal orientado al buen trato a los usuarios, incremento de especialidades y prevención de riesgos, toda vez que en los centros poblados el servicio de salud estuvo ausente por parte del Minsa, solo en los distritos existen centro de salud en las especialidades de medicina, ginecología y pediatría, realizando también acciones de promoción de salud. Cabe resaltar que solo en el centro poblado Tutumo existe una posta médica que no está preparada para emergencias, donde solo brindaban servicios para la promoción de salud. Es una realidad que preocupa, más aún cuando no figuró ninguna inversión por parte del Gobierno Regional, y tampoco tuvieron presente que uno de los objetivos específicos de la creación del ACR, es incrementar las condiciones para la educación ambiental y el turismo de naturaleza en Tumbes, sin embargo para ofertar este tipo de alternativas que permita la conservación del área, se requiere que el entorno cuente con las condiciones para atender a los visitantes y/o turistas que acudan a desarrollar diversas actividades en el centro poblado o área natural, donde podrían necesitarse atención médica y/o de emergencia de forma rápida, sin necesidad de trasladarse algún distrito. Es por ello, que en la figura 2, se ha demostrado que el impacto generado en este rubro es negativo. El análisis de los resultados concuerda con lo planteado por (Amasifuen, 2015), quien refiere “que la exigencia de los pobladores desde el punto de vista social está enfocada en el tema de salud y educación, pero existe el desinterés por estos sectores”.

El impacto social en educación, ha reflejado mejoras hasta en un 3.6% en promedio, sin embargo, el 78.4% representa que

poco o nada se ha mejorado en este sector, respecto a infraestructura educativa, implementación con equipos informáticos, acceso a estudios técnicos y/o universitarios, movilidad para traslado de estudiantes desde el centro poblado al distrito, alimentación en los centros educativos, monitoreo a la calidad de enseñanza, y participación de estudiantes en proyectos innovadores, toda vez que, no todos los caseríos tienen instituciones educativas; en los caseríos de Tutumo y Nuevo Progreso, tienen nivel secundario, y en los centros poblados que corresponden al distrito de San Juan de la Virgen y Pampas de Hospital, solo contaban con el servicio a la educación primaria. El hecho de no contar con el servicio de educación completa en tu centro poblado, implicaba que el Gobierno regional brinde las condiciones a los jóvenes estudiantes, a efectos de que puedan trasladarse de forma segura a los distritos más cercanos, y que si contaban con nivel secundario. Este difícil acceso al estudio, originó a que se pierdan oportunidades de continuar con una carrera técnica, especialmente el guiado turístico, y que habría conllevado a que estos jóvenes se inserten rápidamente en el mundo laboral, toda vez que contarían con las herramientas para desarrollar actividades turísticas sostenibles, es por estas razones, que el resultado es totalmente negativo, y se muestra en figura 3, aspectos necesarios para lograr empoderamiento en el sector educación, y que como lo manifestó (Pacheco, 2010), “el efecto provocado en personas con discapacidades tributa a su desarrollo afectivo, emocional y cognitivo, pues se evidencia un salto cualitativo en su nivel de comunicación con las demás personas, fortaleciendo formación y desarrollo de valores, personales y sociales”.

En la figura 4, se ha identificado los impactos en infraestructura vial, determinándose que los rubros evaluados han sufrido mejoras hasta en un 7.8% en promedio, sin embargo, el 78.4% representa que poco o nada se ha mejorado respecto de la red vial,

El impacto social en salud, a partir de la creación del Área de Conservación Regional Angostura Faical, durante los periodos 2010-2015, ha sufrido mejoras hasta en un 4.9%, sin embargo, el 75.2% representa que poco o nada se ha mejorado en este sector, respecto a implementación tecnológica, infraestructura, capacitación al personal orientado al buen trato a los usuarios, incremento de especialidades y prevención de riesgos, toda vez que en los centros poblados el servicio de salud estuvo ausente por parte del Minsa, solo en los distritos existen centro de salud en las especialidades de medicina, ginecología y pediatría, realizando también acciones de promoción de salud. Cabe resaltar que solo en el centro poblado Tutumo existe una posta médica que no está preparada para emergencias, donde solo brindaban servicios para la promoción de salud. Es una realidad que preocupa, más aún cuando no figuró ninguna inversión por parte del Gobierno Regional, y tampoco tuvieron presente que uno de los objetivos específicos de la creación del ACR, es incrementar las condiciones para la educación ambiental y el turismo de naturaleza en Tumbes, sin embargo para ofertar este tipo de alternativas que permita la conservación del área, se requiere que el entorno cuente con las condiciones para atender a los visitantes y/o turistas que acudan a desarrollar diversas actividades en el centro poblado o área natural, donde podrían necesitarse atención médica y/o de emergencia de forma rápida, sin necesidad de trasladarse algún distrito. Es por ello, que en la figura 2, se ha demostrado que el impacto generado en este rubro es negativo. El análisis de los resultados concuerda con lo planteado por (Amasifuen, 2015), quien refiere “que la exigencia de los pobladores desde el punto de vista social está enfocada en el tema de salud y educación, pero existe el desinterés por estos sectores”.

El impacto social en educación, ha reflejado mejoras hasta en un 3.6% en promedio, sin embargo, el 78.4% representa que

poco o nada se ha mejorado en este sector, respecto a infraestructura educativa, implementación con equipos informáticos, acceso a estudios técnicos y/o universitarios, movilidad para traslado de estudiantes desde el centro poblado al distrito, alimentación en los centros educativos, monitoreo a la calidad de enseñanza, y participación de estudiantes en proyectos innovadores, toda vez que, no todos los caseríos tienen instituciones educativas; en los caseríos de Tutumo y Nuevo Progreso, tienen nivel secundario, y en los centros poblados que corresponden al distrito de San Juan de la Virgen y Pampas de Hospital, solo contaban con el servicio a la educación primaria. El hecho de no contar con el servicio de educación completa en tu centro poblado, implicaba que el Gobierno regional brinde las condiciones a los jóvenes estudiantes, a efectos de que puedan trasladarse de forma segura a los distritos más cercanos, y que si contaban con nivel secundario. Este difícil acceso al estudio, originó a que se pierdan oportunidades de continuar con una carrera técnica, especialmente el guiado turístico, y que habría conllevado a que estos jóvenes se inserten rápidamente en el mundo laboral, toda vez que contarían con las herramientas para desarrollar actividades turísticas sostenibles, es por estas razones, que el resultado es totalmente negativo, y se muestra en figura 3, aspectos necesarios para lograr empoderamiento en el sector educación, y que como lo manifestó (Pacheco, 2010), “el efecto provocado en personas con discapacidades tributa a su desarrollo afectivo, emocional y cognitivo, pues se evidencia un salto cualitativo en su nivel de comunicación con las demás personas, fortaleciendo formación y desarrollo de valores, personales y sociales”.

En la figura 4, se ha identificado los impactos en infraestructura vial, determinándose que los rubros evaluados han sufrido mejoras hasta en un 7.8% en promedio, sin embargo, el 78.4% representa que poco o nada se ha mejorado respecto de la red vial,

vía afirmada entre centros poblados, trocha carrozable al ingreso e interior del área natural, iluminación, señalización, lo que hace intransitable en tiempos de lluvias si se decide ingresar por Matapalo; aun cuando existen otras opciones de ingreso, ya sea por el distrito de San Juan de la Virgen-Cruz Blanca-Miraflores, o Tumbes-Pampas de Hospital- La Angostura, lo asfaltado es en la vía central, mas no en los centros poblados. Esto viene originando, que no incrementa el servicio de transporte, debido a la difícil situación que refleja las vías y trochas respectivamente, siendo de vital importancia su mantenimiento, tendiendo en cuenta que, si se quiere brindar servicios en áreas naturales, estas vías deben estar en condiciones para el desplazamiento de vehículos con la seguridad respectiva. Sin embargo, se debe resaltar que la existencia de algunas y leves mejoras fue producto de la intervención de la organización comunal del ACR

Asimismo, se ha identificado el impacto en limpieza pública, determinándose que los rubros evaluados han sufrido mejoras hasta en un 5% en promedio, sin embargo, el 80.6% representa que poco o nada se ha mejorado respecto a la implementación de recojo de residuos sólidos, toda vez que, si bien en los distritos incluido el ámbito rural realiza dicha actividad, la frecuencia es mínima, no reciben tratamiento y son llevados a los botaderos, originando malos olores y que perjudicaría las diversas oportunidades que tendrían las población para ofertar servicios de alimentación a los visitantes al área. Razones por las cuales, según figura 5, el impacto generado es negativo para ambos casos.

Por otro lado, se ha identificado el impacto que se ha generado en seguridad ciudadana, determinándose que los rubros evaluados han sufrido mejoras hasta en un 3.5% en promedio, sin embargo, el 88% representa que poco o nada se ha mejorado en este sector ,respecto a la conformación de

rondas campesinas, capacitación al personal de seguridad, disponibilidad de unidades móviles, seguridad en el área natural, toda vez que diariamente se muestran actos delincuenciales (bandas) en zonas muy cercanas al distrito de Matapalo, y al ser esta una entrada al ACR, genera incertidumbre para visitar el área; si bien existen guardaparques, pero esto no garantiza su permanencia en la zona y el tiempo que requiere la visita.

El impacto en vivienda, no refleja incremento en mejoras, muy por el contrario, el 93.8% representa que poco o nada se ha trabajado en este sector, toda vez que no han recibido apoyo, orientación, capacitación para acondicionar sus viviendas y poder ofrecer actividades vivenciales, tampoco han obtenido mayores ingresos que les permitiera vivir en mejores condiciones, por lo que según manifiestan la situación de las viviendas durante el periodo de evaluación, no ha sido trascendente , y con ello se han visto limitadas para incursionar en nuevas opciones o alternativas sostenibles.

El impacto en participación en ACR, ha reflejado que se presentaron mejoras hasta en un 17.9% en promedio, un 43.6% representó que poco o nada se ha mejorado; sin embargo se tuvo que un 38.5% indicó que alguna vez existió mejora en el periodo de evaluación, debido a la existencia de la organización comunal, a cargo de la gestión local del ACR, quien jugó un papel fundamental, toda vez que con su intervención se ha logrado capacitación, participación de la población en actividades sostenibles, comunicación sin conflictos entre pobladores y personal del ACR, promover actividades en beneficio de la población, gestionado además ante las instituciones públicas, en coordinación directa con la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Tumbes. Tal como lo menciona (Arce, 2001), quien en su investigación concluyó "que el impacto de la vida social de las comunidades va-

ría de acuerdo al grado de participación y concertación otorgado a las comunidades locales, de este modo en la medida en que estas se han involucrado e insertado en el proceso de gestión del área protegida, puesto que las comunidades son parte interactuante de este entorno, y por lo tanto no pueden mantenerse al margen o en una posición estática, principalmente porque es su reproducción de y supervivencia la que está de por medio”, aspectos relevantes que deben ser tomados en cuenta por las autoridades regionales, municipales y locales.

En términos concretos La evaluación del impacto social resultó negativa con un 74.4% con un total de 9457 participaciones, en siete indicadores. En ese sentido, el análisis de los resultados, coincide con lo planteado por (Vargas,2018), quien refiere que “el turismo ha generado una calidad de vida estable para los habitantes, por ende, en el aspecto social negativo escapa de las manos de los pobladores, cuya responsabilidad recae en las instituciones públicas competentes y en las gestiones de los comités de gestión”.

Conclusión

Los resultados sobre la evaluación de impactos sociales en salud, educación, infraestructura vial, limpieza pública, seguridad ciudadana, vivienda y participación en ACR, muestran que durante el periodo 2010-2015, se obtuvo un impacto positivo total de 6.7%, con una frecuencia absoluta de 852 participaciones, un impacto normal o indiferente de 18.9% con 2403 participaciones, y un impacto negativo de 74.4% con 9457 participaciones. Es decir que los impactos sociales fueron negativos durante los 5 primeros años de creación del ACR, evidenciando la limitada participación de la autoridad en el desarrollo de los centros poblados

Bibliografía

- Arce, M. (2001). Impacto de las políticas de conservación de los recursos naturales en la economía de las comunidades agrícolas asentadas en Áreas de Prioridad para la conservación. Informe final del concurso: Globalización, transformaciones en la economía rural y movimientos sociales agrarios. Programa Regional de Becas CLACSO.
- Amasifuen, D (2015) Impacto de los programas sociales implementados en cuatro comunidades asentadas en el eje de la carretera Iquitos - Nauta. 2015-Iquitos- Perú
- Cohen E. y Franco, R. (1992). Evaluación de proyectos sociales. Ed. Siglo XXI 1991.
- Cohen E y Martínez R. (2002) Manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. Disponible en: http://www.eclac.cl/dds/noticias/paginas/8/15448/Manual_dds_200408.pdf [26 de enero del 2006]
- INEI. (2007). Censos nacionales: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas. Tumbes
- Jiménez, L. & Jiménez, W. (2013). Turismo: Tendencias Globales y Planificación Estratégica. (1ra ed.). Bogotá: Eco Ediciones
- Lago L. (2006) Metodología general para la evaluación de impacto ambiental de proyectos. 1997. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos14/elimpacto-ambiental/elimpacto-ambiental.shtml#glo>.
- Libera, B. (2007). Impacto Social y Evaluación del Impacto. Revista ACIMED.2007, vol.15, n.3. ISSN 1024-9435.
- Mamani, O. (2016). Impacto Socio Económico del Turismo Rural Comunitario de Karina-Chucuito. (tesis de Licenciatura). Universidad Nacional del Altiplano Puno, Perú. 52
- Mendoza, H. (2016). Elementos socioculturales y económicos para el desarrollo sostenible de la Reserva Nacional Tambopata – Madre de Dios-2016. Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Meregildo, V. (2015). Impactos generados en la comunidad de Magdalena de Cao a partir de la apertura al turismo del Complejo Arqueológico El Brujo (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Trujillo, Perú
- Pacheco F. (2010). Evaluación del impacto social del proyecto comunitario “Laúd y Guayabera”. Cuba: B - Universidad de Pinar del Río, 2010. ProQuest ebrary. Web. 19 August 2015. Copyright © 2010. B

- Universidad de Pinar del Río. All rights reserved.

Salamanca F. (1995). Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales. Curso de post grado del Programa global de formación en población y desarrollo. Documento docente, CELADE

Sandoval De E. y Muñoz, R. (2003). Los indicadores en la evaluación del impacto de programas. Sistema integral de Información y Documentación. 2003. Disponible en: <http://www.worldbank.org/poverty/spanish/impact/overview/howtoevl.htm> 24-06-2005 [Consultado: 11 de noviembre del 2006]. Recibido: 29 de enero del 2007.

Valdez, J. (2009). Alternativas de negocios y Posibilidades de alianzas estratégicas Para fortalecer la cadena de valor Del ecoturismo en el ámbito de acción de los proyectos piloto ((chazuta, Sauce y aharam)) en San Martín. Programa Desarrollo Rural Sostenible – PDRS. Tarapoto Perú.

Vargas, Y (2018) Impactos del turismo en el área de conservación regional Humedales de Ventanilla – Lima. Tesis para obtener el título profesional. Universidad Cesar vallejo

Vanclay, F. (2015) Evaluación de Impacto Social: Lineamientos para la evaluación y gestión de impactos sociales de proyectos. Asociación Internacional para la Evaluación de Impactos. Universidad de Groningen

CITAR ESTE ARTICULO:

Moran Baca, A. I., Cánepa La Cotera, C. A., Saldoya Tinedo, R. W., & Delgado Medina, L. M. (2021). Impacto social a partir de la creación del Área de Conservación Regional Angostura Faical, 2010- 2015. RECIMUNDO, 5(3), 89-100. [https://doi.org/10.26820/recimundo/5.\(2\).julio.2021.89-100](https://doi.org/10.26820/recimundo/5.(2).julio.2021.89-100)



CREATIVE COMMONS RECONOCIMIENTO-NOCOMERCIAL-COMPARTIRIGUAL 4.0.